

PROTOCOLO PREVENTIVO COVID-19

Este protocolo es una adenda del protocolo de bioseguridad.

Medidas generales de carácter organizativo

En este marco y partiendo de las medidas de carácter general, se plantean pautas generales de carácter organizativo.

Acceso y Flujos de personas. Para poder cumplir con el distanciamiento social, se adoptará medidas como:

El responsable de recibir a los estudiantes y al personal de la Institución deberá suministrar alcohol en gel a cada uno de los ingresantes, previo lavado de manos.

Desinfección de calzado en la entrada al establecimiento y en las respectivas instalaciones.

Se determinará el acceso a la institución, de manera específica y escalonada, de forma que se eviten aglomeraciones. Para ello, las entradas y salidas a los edificios e instalaciones, estarán señalizados para facilitar la circulación de las personas.

El **acceso al público** será dividido y por área de ingreso.

- Direcciones: hasta una persona a la vez.
- Recepción: hasta dos personas a la vez.
- Caja: hasta dos personas a la vez.
- Decanatos y Coordinaciones: una persona a la vez.

Todas las personas que ingresen a la institución, sean estas estudiantes, profesores y demás personal deberán utilizar mascarillas en todo el espacio del centro educativo y mantener el distanciamiento de 2 (dos) metros.

Las zonas comunes o zonas de paso se utilizarán lo mínimo imprescindible para los desplazamientos de unos espacios a otros, evitando su uso para otro tipo de actividades (conversaciones, cafés, etc.)

Todas las instalaciones utilizadas para la atención contarán con alcohol en gel y/o líquido, para el inicio, finalización de actividades y las veces que fuera necesario su uso.

Al inicio y finalización de cada jornada se higienizarán todos los espacios físicos de la institución, con la aplicación de alcohol al 70% que desinfectarán escritorios, mesas, sillas, picaportes, paredes, pisos, artefactos, baños, etc.

Ventilación de los diferentes ambientes de la institución educativa (apertura de puertas y ventanas).

Señalización de los espacios físicos (ingreso, egreso, distancias y ubicación de los sanitarios).

Provisión de agua, jabón y alcohol líquido al 70% para la desinfección de manos y ropa.

Equipamiento e Higiene.

Se utilizará material de trabajo diferenciado, computadoras, escritorios evitando compartir teléfono, auriculares, bolígrafos y demás elementos, o bien asegurando, en caso de que tengan que compartirse, una limpieza y desinfección exhaustiva con material desechable previa a cada uso.

Cada departamento estará dotado de gel hidroalcohólico para la limpieza y desinfección de las manos, y de un recipiente o papelera, específico para la eliminación del material desechable utilizado (pañuelos de papel). Se asegurará la disponibilidad de material necesario, como pañuelos desechables, mascarillas, guantes, recipientes con tapa y pedal, material y productos de limpieza y desinfección, soluciones hidroalcohólicas, etc.

Medidas de prevención individual

Cualquier empleado, docente, estudiante o público en general que presente síntomas respiratorios o fiebre, o si ha mantenido contacto estrecho con un enfermo sintomático, deberá permanecer en casa, sin acudir a la institución.

Todas las personas deberán mantener unas estrictas medidas de higiene personal:

Lavado de manos frecuente con agua y jabón o soluciones hidroalcohólicas. Para ello, las aulas y zonas de uso dispondrán a la entrada de los mismos, dispositivos de gel hidroalcohólico. Para un correcto lavado de manos, es conveniente llevar las uñas cortas y no utilizar anillos ni pulseras.

Evitar tocarse los ojos, la nariz y la boca.

Llevar pañuelos de papel desechables.

Al toser o estornudar, cubrirse bien la boca y la nariz con el codo flexionado o con un pañuelo desechable para retener las secreciones respiratorias, tirando inmediatamente dicho pañuelo a una papelera o contenedor específico.

Medidas preventivas de limpieza y desinfección de instalaciones

Las instalaciones se mantendrán en condiciones adecuadas de mantenimiento, con el fin de facilitar la correcta limpieza y desinfección de las mismas: reparación de zonas deterioradas, orden, eliminación de materiales innecesarios.

Se realizará una limpieza y desinfección frecuente de todas las instalaciones, teniendo en cuenta lo dispuesto por el MSPYBS.